

COMUNICA ELECCIÓN DE DIRECTORIO

Sra.
Secretario Municipal de Longaví
Presente

Junto con saludarle, por medio del presente acto, la Comisión Electoral que más abajo suscribe, comunica a usted, que el día 24 del mes de MARZO del año 2020, en SEDE JUVENIL POS. BARRIO UNIVIA de la comuna de Longaví, **se llevará a cabo la elección del Directorio de la organización denominada JUNTA DE VECINOS CHALET QUEMADO**, ante la mesa receptora de sufragios que funcionará desde las 18⁰⁰ horas y hasta las 19⁰⁰ horas.

De igual modo, se informa que el **periodo de inscripción de los candidatos** será hasta el día 14 del mes de MARZO del año 2020, en Posición Barrio Univia de la comuna de Longaví, esto es, ante el presidente de la Comisión Electoral y con 10 días de anticipación a la fecha de la elección.

Podrán **postular como candidatos** al directorio los afiliados que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener dieciocho años de edad, a lo menos. Este requisito no será exigible respecto de los directorios de organizaciones juveniles;
- Tener un año de afiliación, como mínimo, en la fecha de la elección (no para el primer directorio definitivo);
- Ser chileno o extranjero vecindado por más de tres años en el país;
- No estar cumpliendo condena por delito que merezca pena aflictiva, y
- No ser miembro de la Comisión electoral de la organización.

Se comunica todo lo anterior, a fin de que usted lo **publique en la página web** de la Ilustre Municipalidad de Longaví.

Roxana S.S.
ROXANA SEPULVEDA SOTO
Secretario Comisión Electoral

Cristian Molina
CRISTIAN MOLINA TAPIA
Presidente Comisión Electoral

JUAN FUENTEALBA BARRIOS
Vocal de Mesa

Longaví, a 03 días del mes de MARZO del año 2020